

## FITCH RATIFICA CALIFICACIÓN

# Mazatlán presenta sostenibilidad fuerte

La agencia estará atenta a las políticas de endeudamiento de la administración nueva que comenzará en noviembre próximo

Ariel Méndez  
EL ECONOMISTA

EL MUNICIPIO de Mazatlán presenta niveles bajos de apalancamiento y de pasivo circulante, así como sostenibilidad fuerte, motivos suficientes para Fitch Ratings ratificara su calificación de “A+ (mex)”, cuya perspectiva crediticia mantuvo Estable.

Otros fundamentos de la ratificación de la nota del municipio del estado de Sinaloa son recaudación local superior a la mediana del Grupo de Municipios Calificados por Fitch (GMF), generación favorable de ahorro interno y tendencia positiva en cuanto a la expansión y diversificación de su economía.

“Por otra parte, los factores que limitan la calificación son la ausencia de un sistema formal para cubrir los pagos de pensiones y jubilaciones y el gasto operacional superior a la mediana del grupo de las ‘AA’ durante los últimos tres años”, explica la agencia en un reporte enviado a la Bolsa Mexicana de Valores.

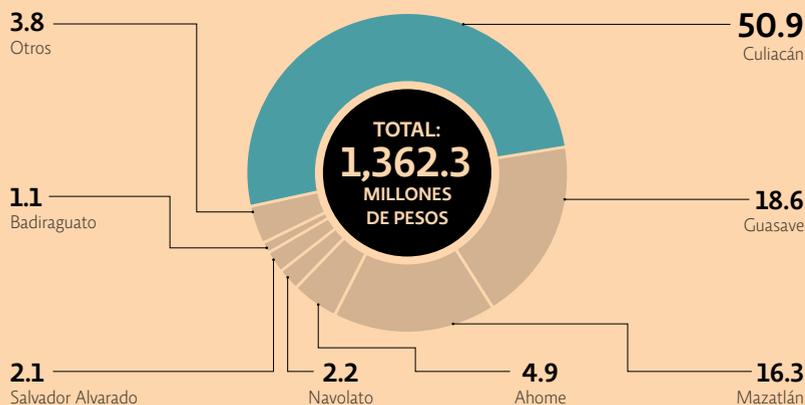
Fitch evalúa el factor de deuda y li-

## A LA BAJA

La deuda de Mazatlán ascendió a 222.6 millones de pesos al cierre de junio del 2018, 4.5% menos que en igual periodo del año pasado; el monto de las obligaciones financieras de este municipio representa 16.3% del total que registran los gobiernos locales de Sinaloa (1,362.3 millones de pesos), detrás de Guasave (18.6%) y Culiacán (50.9 por ciento).

### Deuda pública de los municipios de Sinaloa

(DISTRIBUCIÓN %- SALDO A JUNIO DEL 2018)



FUENTE: SHCP

GRÁFICO EE: STAFF

quidez de Mazatlán con un estatus fuerte. Proyecta que el nivel de endeudamiento directo del municipio se mantendrá bajo durante los ejercicios siguientes.

Al cierre del 2017, la deuda directa de largo plazo ascendió a 223.9 millones de pesos, lo que representa 0.11 veces los ingresos fiscales ordinarios (IFO), que compara favorablemente con la mediana del GMF de 0.21 veces.

El servicio de la deuda directa de largo plazo fue de 7.5% del ahorro interno, mientras que la mediana del GMF es de 27.4%; en el 2017 se contrató un crédito a 10 años por 40 millones de pesos, destinado para la inversión de un rastro TIF.

La agencia estará atenta a las políticas de endeudamiento de la administración nueva que comenzará en noviembre del 2018, aunque espera una

política de endeudamiento prudente, derivado del techo de financiamiento neto establecido por el Sistema de Alertas para el 2019, que sería por 224 millones de pesos, el municipio mantiene un endeudamiento sostenible.

### DESEMPEÑO FISCAL

La agencia considera que Mazatlán presenta un factor de desempeño presupuestal clasificado como neutral con tendencia estable. La fortaleza recaudatoria del municipio es sólida, lo cual se explica por su economía con un perfil turístico e industrial.

“El municipio compara favorablemente con la mediana del GMF ya que la proporción de ingresos propios a totales es de 31.8% y la del grupo de 25.1 por ciento. La recaudación por Predial es favorable en términos per cápita y en relación al gasto corriente; no obstante, decreció 1.2% en el 2017 y observó una tasa media anual de crecimiento en el periodo del 2013 al 2017 de 3.9%”, explica la calificadora.

Tanto el gasto operacional como los IFO del año pasado, según la agencia, se ven influenciados por recursos extraordinarios transferidos por el estado para sufragar gastos relacionados con el Tianguis Turístico que se llevó a cabo en Mazatlán en abril del 2018 y para la renovación del Malecón, entre otros.

### SECTOR INDUSTRIAL Y LOGÍSTICO

La actividad económica del municipio está ligada estrechamente al sector terciario y constituye uno de los destinos de playa más importantes del país.

Sin embargo, la agencia espera que continúe el impulso para el sector industrial y logístico derivado de la llegada del gas natural a la entidad.

Con la inauguración, en el 2013, de la Autopista Durango a Mazatlán hubo un crecimiento importante en la ocupación hotelera.

**224**  
MILLONES  
sería el techo de financiamiento neto establecido por el Sistema de Alertas para el siguiente ejercicio fiscal.